

El Consejero de Seguridad Ciudadana.

Ramón Antón Mota.

El teniente Coronel de la Guardia Civil.

Domingo Aguilera Martínez.

El Comisario Jefe de la Policía Nacional.

Florentino Villabona Madera.

El Juez Decano Accidental.

Francisco Javier Bermúdez.

El Fiscal Coordinador.

Jorge Muñoz Cortés.

El Director Territorial de INGESA.

Augusto Hoyo Lao.

El Secretario General de la Dirección Provincial del M.E.C.

Francisco Lupiañez Gil.

Dado fe pública de lo actuado.

El Secretario Judicial del Juzgado Decano.

Ruperto Manuel García Hernández.

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

##### PÚBLICAS

##### SECRETARÍA TÉCNICA

**2249.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 4 de noviembre de 2005 registrada al número 1196, ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Normativa Reguladora de la Clasificación del Personal, normas concordantes del VII Acuerdo Marco y VIII Convenio Colectivo del Personal Laboral, y artículo 6º de las Normas Generales de Aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos (B.O.M.E. núm. 3.817, de 16/10/01) VENGO EN ORDENAR que la Comisión de Valoración para la provisión por concurso de méritos de un puesto de Trabajo de Operario de Servicios con Turnicidad, publicada en el B.O.M.E. número 4.211 de 26 de julio de 2005, quede constituida por las siguientes personas:

##### COMISIÓN TITULAR

Presidente:

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente

D. Guillermo Merino Barrero

Vocales:

Representantes de la Administración:

D. José Pastor Pineda

D. Tomás Muñoz Gallardo

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Guerrero Molino

Representantes Sindicales:

D. Francisco Gómez Jiménez

D. Francisco Aguilar Requena

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Antonia Fernández Muñoz

Secretario:

D. José Ramón Antequera Sánchez

##### COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente

D. Ramón Gavilán Aragón

Vocales:

Representantes de la Administración:

D. José A. Pérez Calabuig

D. Antonio Fontcuberta Atienza

D. Alejandro Román Linares

Representantes Sindicales:

D. Mario Moriche Heredia

D. José Juan Martín del Pino

D. Antonio Fernández Ruiz

Secretario:

D. Ignacio Rodríguez Salcedo

Publíquese esta orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad.

Melilla, 24 de noviembre de 2005

La Secretaria Técnica.

M<sup>a</sup>. Carmen Barranquero Aguilar.

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN

**2250.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación